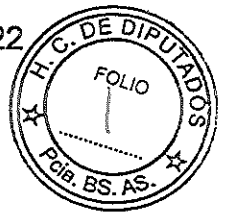




EXPTE. D-

1171

121-22



Provincia de Buenos Aires  
Honorable Cámara de Diputados

## PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

### DECLARA:

De Interés Legislativo las actividades sociales y culturales en defensa del Patrimonio bonaerense que realiza el Centro Cultural y Biblioteca Popular Sarmiento de Florencio Varela.

JULIO CÉSAR PEREYRA  
Diputado  
Bloque Frente de Todos  
H.C. Diputados de la Pcia. Bs. A.



### Fundamentos:

El partido de Florencio Varela, ubicado en la zona sur del Gran Buenos Aires, conserva uno de los espacios culturales y educativos más importantes de la Región: El Centro Cultural y Biblioteca Popular Sarmiento, ubicado en la calle Dr. Nicolás Boccuzzi 97.

Según cuenta la historia, la iniciativa de formar una biblioteca surgió el 4 de Julio de 1920 en la casa de Jaime Sabaté, uno de los vecinos varelenses. En su casa particular, funcionó la primera sede institucional.

Pero la idea de crear un centro cultural y una biblioteca no fue exclusiva de Sabaté. Otros vecinos, también, contribuyeron a la concreción del sueño: entre otros, estuvieron Ángel Lambardi y Miguel Ferreyra.

Con el paso del tiempo, los fundadores, acompañados por otros vecinos, decidieron que la biblioteca debería tener un edificio propio. Por eso, realizaron eventos, organizaron rifas y concretaron numerosas colectas para juntar fondos. El sueño pronto se hizo realidad: con el dinero juntado levantaron la sede donde funciona actualmente el sitio cultural.

En 1927 adquirieron, finalmente, el predio que contaba con las siguientes medidas: 45,05 metros de frente sobre la calle España y 43,30 metros sobre la calle Boccuzzi.

Los fondos para la compra del predio fueron aportados por la municipalidad de Florencio Varela, los socios y la comunidad.

En diciembre de 1927, comenzó a trabajar una comisión encargada de evaluar los posibles proyectos para la construcción del edificio. La misma estuvo integrada por Carlos y Juan Cascardi y por Héctor Devincenzi. El 12 de diciembre, finalmente, el proyecto fue presentado en la municipalidad con la firma de Vladimiro Acosta.

En 1938 comenzaron las obras y en noviembre de 1939 se inauguró una parte de la biblioteca, la cual había funcionado, provisoriamente, en el primer piso de la Escuela Primaria N°11.

Posteriormente, se creó la Universidad Popular del Centro, donde se dictaron cursos de inglés, francés, dibujo, artes decorativas, música y economía doméstica, entre otros.

De esta Universidad, surgió la Escuela Oficial Técnica N°2 en 1974, la cual funcionó en el lugar hasta 1984, fecha en que adquirió su propio edificio.

En el Centro Cultural y Biblioteca Popular Sarmiento, que hoy estamos declarando de Interés Legislativo, se realizan numerosos eventos culturales, conferencias, obras de teatro y recitales, entre otros encuentros.



En 1953, en el marco de la declaratoria de Ciudad de Florencio Varela, se inauguró un escenario al aire libre sobre la calle España.

En 1960, los directivos decidieron ampliar la construcción y al poco tiempo lograron su cometido. Hoy, el edificio forma parte del Patrimonio Histórico Cultural de la provincia de Buenos Aires.

Con la llegada de la pandemia, el Centro Cultural y Biblioteca Popular Sarmiento sufrió las limitaciones de algunas actividades. El 1 de marzo pasado, se habilitó el funcionamiento de la biblioteca con un estricto protocolo de sanidad, que incluye 10 personas por turno, uso de barbijo y distanciamiento social.

En el lugar, se ofrecen talleres de yoga, guitarra, lectura y escritura infantil, actuación para adolescentes, bailes y danzas típicas, entre otras enseñanzas.

El diario de Varela, en una nota titulada Biblioteca Popular Sarmiento: un nexo entre la literatura y el conurbano, dice: "Nacida en 1920 como la cristalización de un sueño de una decena de varelenses interesados por la cultura y la comunicación, la Biblioteca Popular Sarmiento se destaca por su compromiso y oferta literaria".

La nota, que fue publicada este año en el portal, refiere que en el establecimiento se encuentra un enorme catálogo de obras de literatura, talleres de escritura creativa, inglés, fotografía, arte, ajedrez y periodismo urbano.

Por todo lo expuesto, solicito al resto de los diputados que acompañen esta iniciativa.

JULIO CÉSAR PEREYRA  
Diputado  
Bloque Frente de Todos  
H.C. Diputados de la Pcia. Bs. As.